

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.400

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 30 de enero de 1925

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Nombramiento

Ha sido designado director de la Academia de Artillería, el coronel de dicha arma don José Marchesi Sagarra.

Despacho

En el Ministerio de la Guerra despatcharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda y Gobernación.

Visitas

El general Primo de Rivera recibió la visita al medio día del general Gómez Jordana, del conde de Gaitanes y del director de Comunicaciones.

Después recibió a una comisión del Ayuntamiento de San Sebastián, los alcaldes de Madrid y Córdoba y al señor Ocharan.

Cumplimientos

El general don Dámaso Berenguer ha hecho hoy visitas y cumplimientos de rigor.

—Han visitado al presidente del Directorio los generales Ochando Alcázar y Burguete.

La Junta de Arbitrios de Melilla pide mejoras

Presidida por el general García Aldave estuvo en la Presidencia la Junta de Arbitrios de Melilla celebrando una conferencia con el general Gómez Jordana, a quien formularon diversas peticiones de mejoras, entre ellas la de que se conceda facultades a la Junta en lo referente a los predios y la de que, periódicamente, una comisión de la Audiencia de Málaga se traslade a Melilla para administrar justicia.

Peticion de las Diputaciones

El subsecretario de Fomento recibió la visita de los representantes de las Diputaciones de Asturias, Galicia y León, que le rogaron que se interesara por la próxima construcción del ferrocarril central y se activara la construcción de ciertas carreteras.

La comisión de la Diputación de Navarra también celebró una conferencia con el general Vives, para exponerle determinadas peticiones sobre el concierto de pago por el concepto de utilidades.

La Comisión del Combustible

La *Gaceta* publica una Real orden de la Presidencia disponiendo la creación de la Comisión del Combustible, que será presidida por el general Hermosa.

Vicepresidentes serán los subsecretarios de Fomento y Trabajo y en la Comisión estarán representadas todas las entidades de la industria y la producción española.

Baja en el Ejército

Se ha dispuesto que el comandante de Caballería don Carlos Verdugo sea baja en el Ejército a partir de fin del presente mes, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra y Marina.

30, 1'30 h.

Plan de carreteras de la provincia de Badajoz

La *Gaceta* inserta el plan de carreteras, y entre las que se refiere a la provincia de Badajoz, autoriza la publicación de las siguientes:

La viuda de Antón del Olmet ha renunciado a la indemnización de cien mil pesetas

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

No habiéndose celebrado en la Audiencia ninguna vista de importancia, todos los comentarios que se hacían entre las personas que habitualmente concurren a aquel local coincidían en el rasgo que ha tenido la viuda de Antón del Olmet renunciando a la indemnización de cien mil pesetas que tenía que pagarle por sentencia del Supremo el escritor Vidal y Planas.

Como se sabe, hace unos días la esposa de Vidal y Planas demandó auxilios de alimentos, y esta petición no era posible atenderla por hallarse embargado el capital derivado de su producción literaria.

Al confirmarse la noticia de la renuncia de la señora viuda de Antón del Olmet, se ha procedido al levantamiento del embargo de la producción literaria de Vidal y Planas.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANADA

Sobre el "Divino Morales,"

El eminente escritor Eugenio d'Ors consagra una de las magníficas Glosas que viene publicando en A B C al genial pintor badajocense, con motivo de la noticia, publicada en el mismo periódico, de estar próxima la erección de una estatua en Badajoz a nuestro egregio paisano.

Es tan interesante cuanto el ilustre periodista dice en su bello trabajo, para los amantes del arte y de las glorias extremeñas, que no queremos resistir la tentación de transcribir íntegra la glosa, para que sea conocida de todos nuestros lectores a cuyas manos no haya llegado el importante diario madrileño en que vio la luz pública.

He aquí su texto:

GLOSAS

Un monumento al "Divino," Morales

El Divino Morales era hijo de Extremadura, y parece que los de Extremadura quieren dedicarle un monumento. Aplaudimos el excelente propósito; que, a propósitos de tal naturaleza, siempre se deberá aplaudir. Me ha acontecido—en mis horas de propaganda más impaciente por la obra de las Bibliotecas populares—intentar desviarlos de su ordinario cauce y canalizarlos en un razonamiento, cuya conclusión podía cifrarse así: «El mejor homenaje conmemorativo a una gran figura es la fundación de una Biblioteca que lleve su nombre...» Este razonamiento convencia generalmente. En la práctica, la Biblioteca proyectada solía quedarse por hacer. A bien que hubiera quedado igualmente por hacer la estatua primitivamente propuesta. O tal resultado, de hacerse, que más ganancia le viniera al arte con su trascundo y olvido, que no a la cultura con su erección.

Esperemoslo, con el Divino Morales, no ocurrirá así; para asegurarlo, cualquier preocupación ha de ser poca; que el recuerdo de este genio delicado merece todas las delicadezas. Otras memorias pueden contentarse con lo enérgico y grandioso—«por hoy, con la sublimidad nos basta», acostumbraba a decir Octavio de Romeu—; pero esta memoria ya exige subir hasta el buen gusto. Frontera de Portugal y de Castilla, Extremadura es patria, a la vez, de Morales y de Zurbarán. Por Zurbarán el alma de Extremadura se asoma a los horizontes castellanos. Por Morales, a los portugueses. Si aquí se orienta al realismo ascético, éste al idealismo melancólico. Y, sin duda, entre los dos, resulta Zurbarán el más poderoso; pero Morales, el de mejor compañía.

La compañía del Divino Morales, yo la veo presidida nada menos que por Leonardo de Vinci. Leonardo resume todo el «germanismo» que

cabe en la península de los Apeninos. Morales, cuanto cabe—y cabe bastante—en nuestra península. Germanismo, orgullo, distinción de maneras, un poco de sentimentalismo, un poco de vaguedad, aséptica espiritualidad. Muy arriba, sin duda, en la escala de las naturalezas... Lo de «Divino» es epíteto tradicional y convencional: no me gusta. Mejor que divino, diría «angélico». O me contentaría con «elegante», que, después de todo, ya es una bonita palabra... Si. Compárese a Morales con su contemporáneo Juan de Juanes, por ejemplo: el perspicaz medirá inmediatamente entre ambos toda la distancia que separa a la gentil hombría de la plebeyez.

El aristocratismo se conoce en las manos; pero se conoce también, y no con menor intensidad, en las frentes. No basta con el ocio para producir un afinamiento; es necesario unir a las holguras del ocio el ejercicio de la meditación. Las frentes de Morales, como las de Leonardo, pertenecen a una estirpe meditativa y depurada. Son frentes con memoria; por lo cual, en pleno Renacimiento, se acuerdan todavía de la Edad Media. Parecen sentir, en su santidad, la nostalgia del nimbo dorado que coronaba a los viejos iconos, sus abuelos. Cuando tenemos nostalgia de algo es porque este algo se encuentra, en cierta manera, en nuestro interior. ¿Frente que añore el nimbo? Señal que ya tiene el nimbo dentro. Así, la de la noble Madona, en *La Virgen y el Niño*, presea de nuestro Museo del Prado. También estructurada—pero, al mismo tiempo, tan luminosa—esta frente, doblemente ungida por la tristeza y por la gracia, es cráneo y es nimbo a la vez.

Escultor escogido para labrar la estatua que se proyecta en Extremadura, no olvides este carácter de la espiritualidad del Divino, aun en lo que pueda tener aquí de contradictorio—o siquiera de matizador—ante ciertas tendencias del día. Un módulo de impávida belleza a la antigua, acaso no convendría a esta ocasión. Ni siquiera—y yo no puedo ser sospechoso!—los cánones llenos de salud, de la Bien Plantada... No. Teresa la Bien Plantada casi no leía libros. La Virgen de Morales no diré que haya leído, como el poeta, «todos los libros»; pero su «carne está triste, ¡ay!»... Y el precio exquisito de esta tristeza ha de bastar para convertir el monumento a su padre y artista, en algo como el equivalente de la Biblioteca que, en lugar de aquél, se hubiera podido erigir.

En algo—digámoslo en términos más escultóricamente significativos—que pertenezca a la familia del Penseroso miguelángesco—esfinge moderna—, mucho más moderna, si bien se mira, que el «Penseur» de Rodin.

EUGENIO D'ORS.

Una estafa importante a la Compañía Nacional de Teléfonos

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

Barcelona.—El abogado señor Bertrán, en nombre de la Compañía Nacional de Teléfonos de España, ha presentado una denuncia por estafa de 900.754 pesetas contra un alto funcionario de dicha Compañía.

El juez del distrito de La Lonja celebró una conferencia con el presidente y con el fiscal de la Audiencia, pues parece que en la estafa no está complicada solamente una persona.

El acusado de haber realizado la estafa es don Manuel Govila y esta mañana estuvo declarando dos horas ante el Juez.

El abogado de la Compañía se personó en casa del señor Govila, para que éste aclarara ciertas anomalías observadas en la contabilidad.

Al acto asistió un notario, encargado de levantar acta de cuanto dijera el señor Govila y cuando éste hubo terminado de informar, un agente de Policía procedió a su detención.

Después la Policía practicó un registro en el teatro Cómico, el cual tenía en arriendo el señor Govila desde hace tiempo y encontró en un cajón de la mesa de su despacho 99 acciones de 500 pesetas de la Compañía perjudicada, de las cuales se incautó el juzgado.

Mañana la Policía realizará nuevas visitas por las oficinas de la Compañía y a la caja.

Le pide a un sereno que le oriente y lo que hace es herirle

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

En la Policlínica de la calle de Gaztambide se presentó el joven Lorenzo Pardo, que tenía una herida contusa en la cara con desprendimiento de la oreja izquierda y otra herida igualmente contusa en el parietal del mismo lado, manifestando que se las había producido el sereno Angel Rodríguez, al solicitar de él que le orientara sobre el camino más corto que debía elegir para ir a un sitio determinado.

El sereno, en vez de orientarle, le propinó con el chuzo varios golpes y después salió tras él disparando tiros.

La declaración del sereno difiere bastante de la que ha prestado el herido, pues aquél dice que vio a cuatro sospechosos que se hallaban reunidos en una esquina y que él creía que el herido se hallaba en combinación con ellos, afirmando además que intentó agredirle y que por eso se defendió con el chuzo y luego la emprendió a tiros.

El Juzgado de guardia comenzó a instruir diligencias y el sereno ha quedado detenido, ingresando en uno de los calabozos de dicho Juzgado.

Mañana,

Mancha que limpia

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 22'30 h.

En la Embajada de Bélgica

Se ha celebrado en la Embajada de Bélgica una fiesta en honor de la infanta Isabel y con asistencia del infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

Primeramente tuvo lugar un banquete y luego un concierto, a los que asistieron numerosos representantes del Cuerpo diplomático.

El crimen de una camarera

El Juzgado del distrito del Centro continúa realizando diligencias con motivo del asesinato de la camarera Antonia Matías, ocurrido en la calle de Abada.

La agresora, Sebastiana Alonso, ha negado ser la autora del hecho.

En el Centro del Ejército y la Armada.—Comida íntima

Como tributo de camaradería, los jefes y oficiales de la séptima promoción de la Academia de Infantería obsequiarán esta noche con una comida íntima, en el comedor del Centro del Ejército y la Armada, a los compañeros que prestan sus servicios en África y que actualmente se encuentran en Madrid.

En Palacio

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Valdeterrazo, que ha llegado de Biarritz.

Conferencia del obispo de Madrid
Mañana dará una conferencia sobre orientación social femenina en el Colegio del Sagrado Corazón, el obispo de Madrid-Alcalá.

Un loco intenta agredir a una hermana de la Caridad

El demente Bartolomé Castelló intentó agredir a la hermana de la Caridad sor Francisca Ortigui.

La hermana, al huir, se cayó al suelo, produciéndose la fractura de un fémur.

El perturbado pudo ser reducido, evitando que pudiera consumar su propósito.

Mensaje del Rey al alcalde de Barcelona

El mensaje que el Rey ha dirigido al alcalde interino de Barcelona, en constatación al que le fué enviado en un dirigible, dice lo que sigue:
«Señor Alcalde: La Reina y yo agradecemos el mensaje que en nombre de esa Corporación ha tenido a bien dirigirnos, y con este motivo me complace en reiterar mi reconocimiento más sincero a aquel organismo. Reciba la expresión de los votos que hago por la prosperidad y dicha de esa capital y el deseo de venturas a cuantos forman parte de ese Ayuntamiento.»

Los estudiantes católicos

La Asociación de Estudiantes Católicos celebró la sesión reglamentaria, en la que se dió lectura de la Memoria referente a los trabajos realizados en el año actual.

El señor Marín dió lectura a una ponencia referente a las mejoras que deben introducirse en la Universidad Central de Madrid.

Consejo de Directorio

(POR TELEFONO)

La situación del Raisuni.—Un plan de carreteras.—El viaje del Presidente

29, 22'30 h.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de Directorio, abandonando acto seguido la Presidencia el marqués de Estella, desde donde se dirigió a su domicilio particular para asistir a una cena con que obsequiaba a sus amigos íntimos.

Dijo al salir que no ocurría novedad en Marruecos, y que si alguna había en la conferencia que con el general en jefe se estaba celebrando, se consignaría en el parte oficial de la madrugada.

Los vocales del Directorio aún permanecieron reunidos media hora más.

Al salir, dijo el general Vallespina que noticias recibidas posteriormente, a la hora de haber abandonado el local de la Presidencia el general Primo de Rivera, dan cuenta de que la situación del Raisuni no es tan comprometida como se creyó en los primeros momentos.

Añadió que al Consejo habían

Luego se procedió a la elección de la junta general, que seguidamente quedó constituida.

Interesante conferencia en el Centro de Galicia

En el Centro de Galicia dió una conferencia don León de las Casas sobre el tema «La reforma electoral y los españoles de América».

Estudió la reforma electoral desde el punto de vista técnico.

El Gobierno del Directorio ha concedido a los Ayuntamientos la representación corporativa, que en la proporción que se establece supone una reforma liberal, pero muestra su criterio adverso a cuanto no sea proveer los cargos por sufragio universal.

Señala la importancia de la colonia española en América y cree que debe tenerse en cuenta para los efectos de la representación corporativa en los Ayuntamientos.

El conferenciante hace después mención del propósito del Gobierno de conceder derechos electorales a los españoles residentes en el extranjero, y dice que las 14 senadurías vacantes que existen en la actualidad deben conferirse a los representantes de los dos millones de españoles que no viven en España.

El señor de Las Casas fué muy aplaudido.

30, 1'30 h.

La baja del dólar

En la sesión de Bolsa de hoy se ha cotizado el dólar a 6'49.

Esta ha sido la cotización más baja que el dólar ha tenido en el año actual y en el pasado.

Entre artistas.—Una denuncia que dará juego

En el Juzgado se ha presentado una denuncia en la que intervienen actores muy populares.

Una conocida actriz, separada de su esposo, también actor muy conocido, tenía bajo su custodia un hijo de ambos y el actor lo reclamaba.

Al formularse la reclamación, el hijo ha desaparecido.

En consecuencia, el marido ha presentado la denuncia no sólo contra la madre del chico, sino contra un ilustre escritor, a quien supone que puede estar complicado en la desaparición del muchacho.

Exposición

El acto inaugural de la Exposición de construcción tendrá lugar el próximo sábado.

Anciana desaparecida

A las tres de la tarde del día 27 del corriente mes salió de su domicilio de la calle de Santa Casilda la anciana de ochenta años María Josefa de la Torre, y aún no se sabe su paradero.

Debido a lo avanzado de la edad, la mencionada anciana tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Mañana,

Mancha que limpia

Antonio Sardinha

El Instituto de Badajoz

Acordado por el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital la celebración de honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre literato portugués e hispanófilo insigne, doctor Antonio Sardinha, el referido acto religioso tendrá lugar el próximo sábado, a las once de la mañana, en la iglesia de la Concepción.

Agradecidos

El director del Instituto General y Técnico de Badajoz, don Saturnino Liso, ha tenido la atención de invitarnos en atento besalamano a las honras fúnebres en sufragio del alma del notable polemista y culto escritor don Antonio Sardinha.

Teatro López de Ayala

Hoy, terminación de la serie

El Dios amarillo

y la cómica

Tomasín en los bosques

Mañana,

Mancha que limpia

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Se declara aprobado y en vigor el padrón de cédulas personales y se expondrá al público para reclamaciones el padrón de vecindad

Los que asisten

En primera citación de sesión ordinaria, se reunió ayer la Comisión municipal Permanente.

Presidió el alcalde señor Del Solar, acompañándole en el estrado presidencial el secretario señor López Moreno y el interventor interino señor Hernández

Ocupaban los escaños los vocales tenientes de alcalde señores Luna, Blanco Alcántara, Vacas, Lucenqui, Ucar y Guzmán.

Empieza la sesión

A las siete y veinte minutos declaró abierta la sesión el alcalde-presidente señor Del Solar.

Acto seguido el secretario dió lectura de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Comisión, últimamente celebradas, y que fueron aprobadas por unanimidad sin discusión ni modificaciones.

ORDEN DEL DIA

Don Antonio García Sudón pide autorización para cultivar las tierras de la margen del Guadiana, comprendidas entre puerta Nueva y la desembocadura del Rivilla.

Se deniega lo solicitado por no ser estas tierras de la propiedad del Municipio.

Asimismo se deniega la solicitud formulada por Josefa Cartagena, pidiendo autorización para instalar un puesto de refrescos a la salida de puerta de Palmas.

Acuérdase quitar el aguadocho que hay en la plaza de Alfonso XII, para empezar el arreglo de esta plaza.

Se concede la inclusión en el padrón de vecinos pobres a Julio Miranda, Manuel Silva, José Expósito, Filomena Ramirez, Vicente González Suárez, Felisardo Cabeza, Manuel Hernández, Antonio León, Esteban Lozano y otros varios que lo tenían solicitado y cuyos expedientes venían favorablemente informados.

Idem la inclusión en la lista de aspirantes de obreros pensionados, a Juan Nicolás Ramos.

Dáse cuenta de que la segunda subasta para la adquisición de dos camionetas Ford para el servicio del Matadero, fué declarada desierta por falta de licitadores.

Acuérdase que el señor Lucenqui, en unión del señor arquitecto, estudien el caso y propongan a la Permanente la solución más acertada.

Es leído un escrito de la Comisión organizadora del monumento a Morales, diciendo que el escultor señor Amaya ya terminó su obra, y que habiéndose ya dispuesto el traslado de la escultura, lo notifica al Ayuntamiento para que éste ordene que se hagan las obras de cimentación y fábrica.

La Comisión dió su conformidad a este escrito.

Se da de baja en el padrón de carruajes de lujo a don Mateo Zaldo.

Concédese autorización para realizar obras en casas de su propiedad a don Arturo Merino, don Francisco Carbonel y don Feliciano Carbonel Jiménez.

Don Julio Lejido explica en un escrito las causas que le motivaron a alterar el pavimento en la calle Felipe Checa, al que se le notificará juntamente con una amonestación, que varíe lo hecho, según lo mani-

festado por el arquitecto en su informe.

Es leído el informe del señor arquitecto, emitido después de visitar las obras que se realizan en la casa número 33 de la calle De Gabriel, de la propiedad de don Vicente Alfonso, a consecuencia de la denuncia formulada en la sesión por el teniente de alcalde señor Lucenqui.

Terminada la lectura, los vocales de la Comisión acordaron aplazar la discusión del asunto, dejándolo sobre la mesa para más completo estudio.

Después de aprobar el padrón de vecindad recientemente firmado, se acuerda exponerlo al público, para que éste formule las reclamaciones oportunas durante todo el próximo febrero.

Al darse cuenta a la Comisión de haber sido terminada la confección del padrón de cédulas personales, se procede a la lectura de las reclamaciones presentadas en número de 28.

El señor Lucenqui, miembro de la Comisión que ha confeccionado el padrón, hace uso de la palabra diciendo que las 28 reclamaciones presentadas en un padrón de 40 000 habitantes, es menos de un medio por mil.

Las deficiencias que han motivado estas reclamaciones son debidas, en su mayor parte, a descuidos de los interesados al rellenar las hojas. Las casillas destinadas a las cantidades que se pagan por contribución y por alquiler de las casas que habitan, casi siempre venían en blanco, motivando esto que la Comisión tuviera que hacer cálculos y suposiciones para fijar las asignaciones.

Termina el señor Lucenqui pidiendo que se apruebe el padrón y afirmando que la Comisión estudiará las reclamaciones, resolviendo en justicia.

La Comisión acordó que las reclamaciones pasen a dicha Comisión y poner en vigor el padrón, sin perjuicio de resolver las referidas reclamaciones.

Los fabricantes de pan piden autorización para elevar en cinco céntimos el precio actual del pan.

Queda el asunto pendiente de estudio para resolverlo en la próxima sesión.

El señor Alcalde da cuenta a la Corporación del viaje hecho a Madrid por la Comisión municipal que asistió al homenaje a los reyes, haciendo resaltar las atenciones de que fueron objeto por parte de sus majestades, de los generales del Directorio y otras personalidades.

Seguidamente y siendo las ocho y media, levantó el señor Alcalde la sesión.

DROGUERIA por mayor y menor. José Fernández González. Almendrales

PIEL eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escoldidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén) Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2, 25, 50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

Información militar

Incorporación

Ha marchado a incorporarse a su destino el sargento del batallón de Arapiles, Juan Pérez Rodríguez.

A hospitalizarse

Marcha a Madrid, con objeto de ingresar en el Hospital militar de Carabanchel, el sargento del Tercio de Extranjeros, José Fonseca Caro.

Cuota

El soldado Serafín Frutos, de Intendencia, solicita adelantar el segundo período de su incorporación a filas, para lo cual ha remitido al Gobierno militar de esta provincia la correspondiente documentación.

Permiso

Se concede el permiso que había solicitado al cabo del regimiento de caballería de Alcántara, con residencia en Cabeza la Vaca, Rufino Pérez Aguado.

Al del regimiento de Jaén, con residencia en Tamurejo, Aguedo Alvarez Magallón.

Al de Vergara, que reside en Mirandilla, Cayetano Sánchez Moreno.

Certificación de conducta

Se remite al Ministerio de la Guerra certificación de conducta de los sargentos Carlos Muñoz López y Blas Ferrero Rodríguez.

De los cabos Arturo Recio Maldonado, Esteban Peña y José Gallego Cortés, y de los soldados Guillermo Sánchez Díaz, Luis Paredes Mateos y Antonio Crespo Serrano.

Destinos civiles

Se devuelven al alcalde de Fuente de Cantos las instancias promovidas por los hincenciados Leopoldo López y José Bernal Gala, para su entrega a los interesados.

Se lleva a cabo la expresada devolución de documentación, porque los señores de referencia carecen de derecho a lo que solicitan.

Juicios contradictorios

Se ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para depurar los hechos y méritos que hayan podido contraer los oficiales que a continuación se nombran, para concederles en caso de que haya lugar a ello, la cruz laureada de San Fernando: Teniente don Francisco Gutiérrez, capitán don Heliodoro Rolando Tella y Canto y teniente don Joaquín Fernández.

Ausencia

Se ausenta para Madrid, adonde va acompañando a un suboficial del regimiento de Gravelinas que tiene que sufrir exámenes allí, el capitán de la misma unidad don Fidel Suárez.

Marcha de instrucción

Hoy practicará una marcha de instrucción por la carretera de Sevilla una compañía del regimiento de Gravelinas al mando del capitán don Valeriano Lucenqui.

A las tres menos cuarto de la tarde saldrá la fuerza del cuartel, regresando después de haber recorrido ocho kilómetros entre ida y regreso.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Las imposiciones devengan intereses al 4 por 100 anual desde el día siguiente de su ingreso.

Los reintegros pueden realizarse sin previo aviso ni limitación de cantidad.

Horas de Caja: De diez a dos

La correspondencia sobre anuncios, suscripciones, trabajos de imprenta y otros análogos, debe ser dirigida al administrador

Diputación provincial

Convocatoria de sesión extraordinaria

Por el gobernador civil, señor Losada, se ha dirigido a los señores diputados provinciales la siguiente convocatoria de sesión extraordinaria:

«No habiendo podido tener efecto el acuerdo de la Diputación provincial adoptado en 29 de noviembre último de continuar sus sesiones el 20 del actual, y no pudiendo tener ésta lugar ya con carácter ordinario, se anula la convocatoria que aparece inserta en el Boletín Oficial del día 26 de este mes, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 62 de la vigente ley Provincial de 29 de agosto de 1882, he acordado que para el día 6 de febrero próximo, y hora de las diecisiete, se reúna la Diputación en sesión extraordinaria en su palacio, para tratar los asuntos que se expresan en la orden del día que a continuación se inserta:

Asuntos para el despacho

Lectura del acta de la sesión anterior.

Ingresos en Beneficencia.

Idem en el Manicomio.

Expedientes de lactancia.

Idem de abandono de expositos.

Comunicación del señor director de Obras públicas sobre el puente del Guadiana.

Idem del director general de Administración sobre adquisición del Anuario de la Administración.

Acuerdos interinos de la Comisión provincial en uso de la facultad tercera del artículo 98 de la ley.

Ratificación del acuerdo de transferencia.

Comunicación del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

Idem del señor delegado de Beneficencia sobre expulsión de acogidos.

En el Supremo de Guerra Vista de la causa contra cinco carabineros acusados de asesinato

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido lugar la vista de la causa contra cinco carabineros del puerto de Turo (Palma de Mallorca) acusados del delito de asesinato.

Presidió el general Benloch y actuó de fiscal el coronel Piquer.

Los procesados son los carabineros Eusebio Sánchez, Gregorio Mestres, Bernardo Serrano, Juan Gómez y Valentín Segura.

Actúan de defensores el capitán de Ingenieros don Carlos Mendoza, los capitanes de Artillería don Luis Cerdo, don Eduardo Lasala y don Luis Flores, y el capitán de Caballería don Bartolomé Guerrero.

De la lectura del rollo se deduce que el procesado Valentín Segura sorprendió un alijo de tabaco, y como no pudo detener al que lo llevaba, hizo varios disparos al aire para reclamar el auxilio de sus compañeros.

Al oír las detonaciones acudieron los cuatro procesados restantes y lograron detener a un individuo apellidado Jinestra, conocido con el apodo del Marqués, a quien llevaron detenido al cuartel.

Sometido el Marqués a un minucioso interrogatorio, consiguieron los carabineros que revelara el sitio en donde guardaba grandes cantidades de tabaco, y a la mañana siguiente salieron en una barca los carabineros Sánchez, Mestre, Serrano y Gómez, en unión de Jinestra, con dirección a la cueva en donde éste había confesado que se hallaba el depósito de tabaco.

Los mencionados carabineros volvieron luego al puerto, pero sin Jinestra, y desde entonces de éste no se ha vuelto a saber nada.

En Palma de Mallorca se celebró un Consejo de guerra contra los cinco carabineros y el fiscal pidió para cuatro de ellos la pena de cadena perpetua y para Segura una pena inferior.

El Consejo absolvió a los procesados por falta de pruebas, y como el Capitán general disintiera, la causa pasó al Supremo de Guerra.

El fiscal del Consejo Supremo calificó el hecho de detención ilegal con ejecución de asesinato por parte de los procesados Sánchez, Mestres, Serrano y Gómez, y pide para cada uno de ellos la pena de cadena perpetua y la de diez años de presidio para Segura, como encubridor.

Los defensores sostuvieron la tesis de que el delito de asesinato no se ha ejecutado, pues el Jinestra se escapó y seguramente vive en el extranjero.

El capitán Mendoza, defensor de Sánchez, pide para éste la pena de seis meses por haberse dejado escapar al detenido.

Los restantes defensores abogaron por la absolución de sus patrocinados.

Después de la práctica de pruebas el fiscal mantuvo sus conclusiones y los defensores también mantuvieron las suyas.

La vista, que terminó bastante tarde, ha quedado concluida por sentencia y el fallo que recaiga tardará varios días en ser conocido.

COMPRO y vendo muebles. J. Boas Meléndez Valdés, 27.

Colegio de Practicantes Comisaría de Vigilancia

Convocatoria del Colegio de Practicantes de la provincia de Badajoz.

Primera y única citación

Salvo disposición gubernativa, se convoca a los señores socios de este Colegio para la junta general ordinaria que se ha de celebrar en el Colegio de Médicos (Donoso Cortés, 16, bajo) el día 2 de febrero de 1924, a las ocho de la noche, y en la que han de tratarse los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Presentación de cuentas por el señor tesorero.

3.º Renovación de los cargos que les corresponde cesar en la Junta directiva: Presidente y dos vocales, y el de secretario por dimisión.

4.º Comunicar la creación y funcionamiento del Montepío Nacional; y

5.º Dar cuenta de varios asuntos de interés para la clase.

Los colegiados de provincia pueden mandar su voto, bajo sobre, a la presidencia, Parque, 6, o secretaria, Bravo Murillo, 24.—El secretario, F. Carbonel.

Beodo agresivo

Ayer fué detenido en la calle Encarnación un individuo llamado Eusebio Antúnez, el cual, hallándose en completo estado de embriaguez, sacó un revólver de grandes dimensiones y se dedicó a sembrar el espanto entre el «pacífico» vecindario, amenazando con disparar el arma.

Mas llegaron los guardias municipales atraídos por el escándalo y redujeron al belicoso Antúnez, conduciéndolo a la Comisaría, donde se instruyó el atestado, pasando el asunto al Juzgado.

HOTEL DUÑAITURRIA

TELÉFONO 39-49 M.

PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.-MADRID

PENSION DESDE 10 PTAS.

CASA FIX --Lubrificantes

Sucursal: SEVILLA.-Adriano, 7

Solicitamos representantes.

Garage Alves

BODEGAS, 15.-CARRETERA DE MADRID

MÉRIDA

El más espacioso de esta ciudad con abundante agua, mangas, etcétera, para lavado de automóviles. Estando asegurados de incendio cuantos coches forasteros entren. Coches en la estación a todos los trenes.

Automóviles de alquiler

Precios para servicios rápidos por carretera:

Recorrido hasta 50 kilómetros, precios convencionales.

Idem de 50 a 100, pesetas 0'50 kilómetro.

Idem de 100 en adelante, 0'40.

Por caminos aumenta pesetas 0'10 por kilómetro.

Coches disponibles a todas horas.

Teléfono núm. 45

Automóviles "CITROEN,"

Durante el año 1924, esta renombrada marca de coches ha obtenido 42 primeros premios y un premio de honor.

En las carreras de gran fondo, en regularidad consumo, resistencia y elegancia, siempre imperó «CITROEN».

Representante exclusivo para esta provincia:

Miguel Aretio Romero

DEPOSITO Y VENTA:

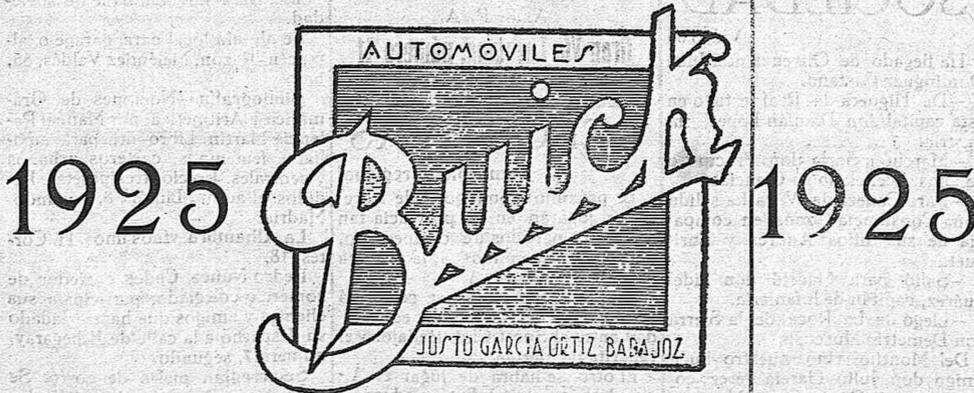
Garage Plá.-MÉRIDA

Se admiten solicitudes para sub-agencias en cada cabeza de partido.

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN EL TUNEL.-ZURBARAN 25

Automóviles



Entrega inmediata de todos los modelos

JUSTO GARCIA ORTIZ Badajoz

De la región andaluza

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

Heridos por un demente

Sevilla.—En el pueblo de Paredes, Antonio González Casado sufre ataques de enajenación mental, y hoy, cuando el padre iba a suministrarle una medicina, acompañado de los vecinos Josefa María González y Francisco Gómez, el paciente se abalanzó a estos últimos y, haciendo uso de una navaja que llevaba oculta, causó a la primera una herida grave en una pierna, y a la otra otra herida grave en el vientre.

Avisada la Guardia civil, consiguió desarmar al loco.

Billetes falsos

Málaga.—Han sido detenidos varios individuos, complicados en la expedición de billetes falsos del Banco de España.

Al lado de unos tabloneros que había colocados en la puerta de la casa, encontró el aprendiz de carpintero Ramón Toledo una cartera que contenía 25 billetes de 100 pesetas y se la entregó a su jefe.

Este comprobó que todos los billetes eran falsos y se supone que la cartera fué arrojada en aquel sitio por algunos de los individuos que fueron detenidos anteriormente.

El doctor Sojo en Granada

Granada.—El director del periódico *La Razón*, de Buenos Aires, don Ángel Sojo visitó los monumentos de la capital.

También estuvo en el estudio del pintor señor Morcillo.

Hoy será obsequiado con un té por la Asociación de la Prensa.

La cacería en "Doñana"

Sanlúcar de Barrameda.—Continúa con gran animación la cacería en «Doñana», habiéndose cobrado numerosas piezas.

El Rey se muestra muy satisfecho del resultado de esta fiesta.

Muerte repentina de un afortunado de la Lotería

Córdoba.—El obrero de Pueblo Nuevo del Terrible, que resultó favorecido con el premio gordo de la Lotería en uno de los sorteos de tres pesetas, verificado últimamente, y que tardó en cobrar el importe del premio porque las ratas le habían destrozado seis décimos del billete, ha fallecido repentinamente.

El administrador del conde de la Maza se ha fugado

Sevilla.—El conde de la Maza, que ha venido a pasar una temporada a una finca de su propiedad, ha denunciado a la Guardia civil que su administrador de campo, don Antonio Grene, desde el día 20 ha desaparecido y sospecha que se haya llevado alguna cantidad, que no puede determinar hasta que no haga el balance del año.

La huelga de mineros

La Carolina.—La huelga de obreros mineros continúa en igual estado.

Firmada por varios obreros se ha publicado hoy una hoja aconsejando la vuelta al trabajo, pero al poco tiempo apareció otra hoja del Comité de huelga aconsejando a los trabajadores que persistan en su actitud.

Los efectos de la huelga ya se dejan sentir, principalmente en el comercio, que está sufriendo grandes daños.

Escopetas
Jabalí
nacional
Lebeau
belga

Exclusiva en la provincia:
Justo García
San Juan, núm. 23

Marruecos

El Raisuni se resiste contra los ataques de Abd-el-Krin

(POR TELEFONO)

Los rifeños han tenido en el sitio de Tazarut más de 300 bajas

30, 1'30 h.

Bombardeos aéreos

Larache.—El servicio de aviación realizó un vuelo sobre Yebel Hebib, arrojando bombas sobre el zoco de Telur, donde había gran número de indígenas, los cuales huyeron con numerosas bajas vistas.

Tiendas de refuerzo

Larache.—Se han establecido tres tiendas de refuerzo por la parte de Yarda.

Convoy

Larache.—Se ha realizado sin novedad un convoy de víveres a la posición de Kesiva.

Después del repliegue

Larache.—Terminado el repliegue de las posiciones asediadas en el territorio de Beni Gorfet, han regresado a la plaza el coronel Sáiz, el capitán de Intendencia Trigué y el interventor señor Ruiz.

Alférez herido

Melilla.—En Dar Drius resultó herido a consecuencia de una caída del caballo, el alférez don José Tiedras.

Consejo de guerra

Melilla.—El viernes próximo se celebrará Consejo de guerra contra varios indígenas acusados del delito de desertión.

También se celebrará el mismo día un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Alcántara Manuel Olmo, por insulto a la fuerza armada.

La acción política en la cabilia de Anyera

Tetuán.—Las operaciones realizadas últimamente en la cabilia de Anyera, será probable que tengan consecuencias muy favorables para nosotros.

Los anyerinos no quieren someterse a los rifeños, que les obligan a depositar sus armas en un lugar determinado para poderlas distribuir después con arreglo a las necesidades que ellos establecen.

En estas condiciones las cosas, se

crece que no tardará en surtir efecto la acción política que se está realizando en dicha cabilia.

Un episodio brillante

Tetuán.—En la orden general de la plaza se publica un episodio brillante ocurrido en las inmediaciones de Regaia el día 17 del corriente por una pareja de soldados de Caballería.

En dicho día las fuerzas de Caballería realizaron un avance, y los soldados Antonio Sierra y Antonio López, en el ardor del galope, rebasaron la línea enemiga.

Cuando se vieron rodeados de enemigos echaron pie a tierra, y sin rendirse hicieron fuego a bocajarro, matando a varios rebeldes.

Ya les quedaban solamente cinco cartuchos cuando el escuadrón se dio cuenta de la situación de los dos soldados y avanzó desplegando, consiguiendo auxiliarlos y ponerlos en salvo.

El alto Comisario ha dispuesto que se publique el hecho en la orden de la plaza, para que sirva de estímulo y ejemplo a los demás.

Parte oficial

El parte oficial facilitado en la madrugada de hoy en la Presidencia, dice lo siguiente:

Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Las noticias que se reciben de la lucha entablada entre los partidarios de Abd-el-Krin y el Raisuni, revelan que ha mejorado la situación de este último, pues hoy mismo el chef sigue resistiéndose con gran denuedo, conservando en su poder los prisioneros rifeños y hallándose con abundantes provisiones de boca y municiones.

Según los mismos informes los rifeños han sufrido estos días en el sitio de Tazarut más de 300 bajas.

Accidente de aviación

Tetuán.—Por una avería en el motor tuvo que aterrizar violentamente un aparato pilotado por el capitán Echegaray, que resultó con ligeras contusiones.

Los hidroaviones

Melilla.—Los hidroaviones han realizado bombardeos frente a las costas de Afrau y Sidri-Dris.

Blocaos

Tetuán.—Se han instalado dos blocaos en Ben-Karrik para reforzar la seguridad en la zona internacional.

En Xauen

Tetuán.—Sigue siendo violenta la lucha entre los aljamas de la región de Xauen contra los rifeños.

Los moradores de Xauen se han unido a los cabileños de Aljama para no aceptar ninguna de las imposiciones de los rifeños.

Avería en un tren

A consecuencia de una avería en la máquina tuvo que parar el convoy que realiza el servicio entre Ceuta y Tetuán, viéndose obligado el pasaje a pernoctar en aquel lugar.

Mañana el convoy continuará la marcha protegido por las fuerzas que lo patrullan.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel los pastos, bellotas y tierra de labor del cuarto Taramar de la dehesa de «León».

Para tratar con don Pedro Núñez Codes, en Badajoz, calle de Echegaray, 7, segundo, o en el cortijo de la finca.

SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de Olivenza don Juan Domínguez Castaño.

—De Higuera la Real estuvo en esta capital don Damián López, industrial.

—Marchó a Soría don Fructuoso de Dios, licenciado en Ciencias.

—Para Cabeza la Vaca ha salido doña Constanza Conde, en compañía de sus hijos Andrés y Enriqueta.

—Saló para Madrid don Fidel Suárez, capitán de Infantería.

—Llegó de La Roca de la Sierra don Demetrio Moscoso.

Del Montijo vino nuestro buen amigo don Julio García Pérez, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

—Llegó de Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera, propietario.

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Alarma en el Ayuntamiento de Valencia.—Un accidente del trabajo Valencia.—Esta tarde en el Ayuntamiento se produjo gran alarma, motivada porque en el edificio municipal, que está en obra desde hace veinte años, se derrumbó un andamio situado en el local designado a archivo y en donde trabajaban varios albañiles.

Al caerse el andamio, cinco albañiles resultaron con heridas.

El Alcalde y los concejales que se hallaban en sesión acudieron en seguida al lugar del suceso.

El Alcalde dispuso que los heridos fueran conducidos al Hospital, donde recibieron asistencia facultativa.

La casa donde nació Fernando el Católico

Zaragoza.—El arquitecto provincial ha regresado del pueblo de Sos, de comprobar la importancia del hundimiento ocurrido en el edificio en donde nació el rey Fernando el Católico.

Ha dispuesto que se cerque la casa y se adopten otras medidas de seguridad.

A tiros

Zaragoza.—En la calle de San Jorge, frente a la Central de Correos, se encontraron Antonio Ochoa, escribiente del Juzgado, y el obrero Mariano Torrijos.

Ambos tenían resentimientos motivados por cuestiones económicas.

Ochoa hizo dos disparos de revólver contra Torrijos, causándole heridas graves.

A un diputado provincial le roban la maleta

Gerona.—Se ha sabido que al diputado provincial don Joaquín Pons, que fué a Madrid para asistir a los actos de homenaje a los reyes, le robaron la maleta, en la que guardaba el traje de etiqueta y otras prendas de vestir.

Imprudencia

Toledo.—Los jóvenes de diecinueve y catorce años, respectivamente Félix Gordo y Casimiro Blanco, encontraron un cartucho en un sitio conocido por las ruinas del Castillo.

Lo hicieron explotar y Casimiro resultó con heridas graves.

Tembor de tierra

Toledo.—Los aparatos sísmológicos han registrado hoy, a las cuatro horas, trece minutos y cuarenta y cuatro segundos, un temblor de tierra a la distancia de 9.565 kilómetros.

El Alcalde da cuenta de su viaje a Madrid

Zaragoza.—En la sesión celebrada hoy por el pleno del Ayuntamiento, el Alcalde dió cuenta del resultado de su viaje a Madrid y de la conversación que tuvo con el Rey durante el concierto en Palacio.

Dijo que el Rey se interesó por las obras del nuevo paseo que se construye, y anunció que vendrá a inaugurar el nuevo gran parque.

Noticias de Barcelona Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

30, 2'30 h.

El viaje de Primo de Rivera

El sábado próximo acudirán a la estación a recibir al general Primo de Rivera, todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El presidente del Directorio se alojará en Capitanía general y se le rendirán los honores de ordenanza.

El mismo día de su llegada será obsequiado por la noche con un banquete, organizado por las fuerzas de la guarnición.

El general Barrera, con motivo del viaje del Presidente, ha publicado una vibrante alocución.

Atraco a un obrero

Cuando marchaba a Villanueva y Geltrú el obrero Tomás Alvaro, unos desconocidos le salieron al paso frente al campo de deportes de Sitges y le ataron fuertemente para despojarle de cuanto llevaba.

Pero al atarlo la víctima perdió el conocimiento y cayó a tierra, lo que evitó que le desvalijaran, pues los bandidos creyeron que le habían causado grave daño y lo abandonaron en un viñedo próximo.

El obrero permaneció cuatro horas sin sentido y cuando lo recobró se desató las ligaduras con los dientes y marchó a dar cuenta del suceso a las autoridades.

Milo

Harina destriñada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastrointestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, número 41 Barcelona

DEPORTIVAS

Campeonato regional

El próximo domingo, 1 de febrero, se jugarán en la provincia tan sólo dos partidos de campeonato, pertenecientes ambos a la primera categoría del grupo A.

Uno de los partidos se celebrará en el campo del Vivero de esta ciudad entre el Sport Club Badajoz y el Emérita de Mérida.

El otro se habrá de jugar en Almerá entre el Extremadura de esta ciudad y el Deportivo Cacereno.

El próximo partido será el penúltimo que juegue el Sport Club. Su último tendrá lugar en Cáceres contra el Deportivo de la ciudad hermana el segundo domingo de febrero.

El campeonato del grupo B ha terminado ya, y muy próximo a su terminación está el del grupo A.

Para el Emérita será el partido del domingo el último que le corresponda jugar, según lo señalado en el calendario deportivo de este torneo.

Madrid

Cotización del día 29:

Vacas buenas, de 3'26 a 3'37 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3 a 3'26.

Toros, de 3'43 a 3'56.

Bueyes, de 2'90 a 3'26.

Carneros, de 4'50 a 4'60.

Ovejas, de 4'15 a 4'25.

Corderos, de 4'50 a 4'65.

Cerdos, a 3'25.

Impresiones.—Existencias, pocas; tendencia en los precios, firme. En ganado porcino no ha habido contrataciones. Los vendedores se resisten a hacer contrataciones a los precios actuales, y con este motivo la lucha está entablada entre oferentes y compradores, sin que se pueda predecir cuál será el resultado.

Casa Sabariego

FRENTE AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Lomos en vela, el kilo... 14 00 ptas.

Tocino fresco y añejo, el kilo... 4 00 »

Chorizo superior, el kilo... 8 00 »

Morcilla superior, el kilo... 5 00 »

Garbanzos riquísimos, el kilo... 1 20 »

Alubias exquisitas, el kilo... 1 80 »

Manteca de cerdo, el kilo... 4 50 »

Ajos superiores para matanza, el kilo... 2 00 »

Riquísima manteca colorada de cerdo para tostadas, a 1'15 el cuarto de kilo.

NOTICIAS

Liceo de Artesanos.—El día 2 del próximo febrero se celebrará una función teatral en esta Sociedad con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El boceto dramático del teatro Moral, escrito en prosa y en un acto por don Victor Espinós Moltó, que se denomina *Esteban*.
- 3.º La bonita comedia en un acto y en prosa original de don Domingo Guerra, titulada *La soberana*.
- 4.º Dará fin con baile de sociedad.

Se alquila local para garaje o almacén Razón, Meléndez Valdés, 55, bajo

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo, Madrid.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Pedro Núñez Codes, corredor de comercio colegiado, participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho a la calle de Echegaray, número 7, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Venta diaria de pescados frescos: San Pedro Alcántara, 21. Besugos y pescadillas, a 2 pesetas kilo.

Se vende coche Manola en buen uso. Arco-Agüero, 35, principal.

Se vende una casa en la calle Trinidad, 43. Para tratar, Chapín, 24, Ramón Guerrero.

Se traspasa la farmacia de don César Murillo de la Cueva, en Mérida, calle Santa Eulalia, número 14. Bachillerato abreviado. Obtíense en dos años en la Academia Central, Luna, 22, Madrid. Gran internado,

Pescaderías Gallegas

SEVILLA

Escritorios y Almacenes: ARJONA, 4

Esta casa ofrece al comercio mayorista y detallista sus Bacalao a los precios que se indican a continuación:

Bacalao tipo Islandia cuadro, tamaño crecido, pesetas 95 fardo 50 kilos.

Bacalao tipo Islandia curado, tamaño pequeño, pesetas 80 fardo 50 kilos.

Bacalao tipo Labrador fresco salado, pesetas 60 fardo 50 kilos.

Estos precios se entienden, mercancía vendida en mis Almacenes, con PAGO AL CONTADO.

Me encargo, si así lo desean mis compradores, de ponerles la mercancía sobre vagón del ferrocarril facturando donde se me indique, sin cobrar nada por este servicio.

Los precios cotizados se entienden sin compromiso y salvo variación o existencias.

Arados mortuorios a 65 pesetas

Rejas de acero a 3 pesetas. Formones de acero a 5 pesetas. Tejas de acero a 8 pesetas. Diversos sistemas de arados.

METALÚRGICA EXTREMEÑA

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

ALMACENES «LA GRANADINA»

Será sorprendente la popular realización que tiene por costumbre hacer todos los años esta Casa después de balance. Dará principio el próximo día 2 de febrero, poniendo a la venta, a precios casi regalados, los riquísimos artículos que dicha Casa posee.

RAMOS Y MUÑOZ SAN JUAN, 25

PORTUGAL

En el aniversario de Teófilo Braga Lisboa.—El día 28 hizo un año que falleció el gran maestro, doctor Teófilo Braga. Se efectuó el traslado del ataúd, del local donde ha permanecido, en la Casa Pia, al claustro cuarto de los Jerónimos.

La guardia de honor fué hecha por los alumnos de la Casa Pia. Detrás del ataúd iba una comisión de alumnos y alumnas de las Facultades de Ciencias y Letras.

A las doce comenzaron a llegar los señores Alexandre Ferreira, los concejales de la Cámara Municipal, doctor Magalhaes de Lima, César da Silva, José do Vale, algunas señoras y varios amigos del maestro. Del Gobierno se encontraba presente el señor Plinio Silva, ministro del Comercio.

Los alumnos de la Facultad de Letras transportaron la urna en hombros. Seguía el señor Alexandre Ferreira llevando la corona donada por la Cámara y el secretario del ministro del Comercio con la corona donada por el Gobierno.

Poco después llegaban los ferroviarios del Sur y Sureste con una corona de bronce, llevando en el centro una locomotora y en la parte superior el escudo de la República.

El acto revistió gran solemnidad, tocándose el himno portugués en el momento de ser colocado el féretro en el lugar designado.

Los restos del aviador Emilio de Carvalho Fué desembarcado hoy del vapor Portugal el ataúd que contiene los restos mortales del malogrado teniente aviador Emilio de Carvalho.

Subieron a bordo el comandante Afka Duarte y otros aviadores militares, dejando el féretro en la capilla del Arsenal, de donde será trasladado a la Inspección de la Aeronáutica Militar, saliendo de allí para el Cementerio.

Sobre la urna había muchas coronas llenas de flores. Reapertura de tres Clubs La Policía ha autorizado hoy la reapertura de los Clubs Monumental, Maxillís y Avenida Palace.

Nuevo gobernador de Angola Parece que el nuevo gobernador general de Angola será el señor doctor Julio de Abreu, diputado, gobernador de Cabo Verde, y que el cargo de alto comisario de Angola no se ha suprimido aún; queda, por lo menos, para segundo término el nombramiento de la personalidad que vaya a ocuparlo.

El cadáver del doctor Alves da Veiga A bordo del vapor Lipaci llegó el cadáver del doctor Alves da Veiga. Banquete a Gómez de la Serna Mañana sábado se celebrará en el hotel de Inglaterra el banquete ofrecido al ilustre escritor español Ramón Gómez de la Serna.

Se han inscrito, entre otras personalidades, el doctor Alfonso Rodríguez Pereira, el caricaturista Leal da Cámara y los señores Rui Coello, Mario Goa y otros.

Conferencia El diputado francés monsieur André Leibourg, embajador extraordinario en las fiestas de Vasco de Gama, marchará a Coimbra, donde dará una conferencia en la Universidad.

Concierto de Lasalle El próximo domingo tendrá lugar en el teatro de San Luis el undécimo concierto de la Orquesta Sinfónica portuguesa.

Este concierto será dirigido por el ilustre maestro José Lasalle, que tan aplaudido fué la última temporada. En el programa figura, en primera audición, la obra El amor brujo, del ilustre compositor español Manuel Falla.

Tintorería Francesa Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmorén, 18 y 20.—Badajoz.

«LA MANOLITA,» Nuevo taller de modista Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciones de señora.

ECONOMÍA, FINURA, DISTINCIÓN Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias)

MAGISTERIO PRIMARIO

Resolución de reclamaciones La Gaceta del 25 del corriente mes publica una Real orden resolviendo las reclamaciones que por los diversos maestros que en ella se mencionan, fueron formuladas a la lista de vacantes publicada por orden de la Dirección general de Primera enseñanza el 19 de noviembre pasado en la Gaceta del 2 de diciembre de 1924.

DOCTORES GARCIA HERRERO PIEL, VENEREO SIFILIS Romero de Castilla, 6, pral.—BADAJOZ TELÉFONO 587

DESDE FERIA

Una pedrada Los vecinos de esta localidad Valentin Galea Rodríguez y Manuel Rodríguez Ramírez sostuvieron un altercado, y pasando de las palabras a los hechos, el primero arrojó una piedra contra su contrincante, produciéndole una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico leve. El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juez municipal.

Fábrica de envases de cemento armado

de todas formas y cabidas para vinos, aceites, alcoholes, etcétera, sin y cristalizados en sustitución del cristal. Se garantiza su perfecto resultado por dos años.

Especialidad en los depósitos sistema Bolsa para vinos, aceites, alcoholes y demás líquidos. La casa que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases.

MIGUEL BORRALLO ALMENDRALEJO

Arroyo de San Serván

Robo de aceituna Han sido detenidos por la benemérita cuatro individuos procedentes de Almendralejo, a los cuales les fueron ocupados 198 kilos de aceituna, que habían cogido en la finca llamada «Coto de doña Leonor».

TORERIAS LA PROVISION DE CÁTEDRAS VACANTES

El beneficio para la viuda e hijos de «Zurito» Deseosos de tener al corriente a los aficionados, ayer nos presentamos en la casa de doña Julia López, viuda del malogrado picador de toros, Zurito chico, para pedirle más informes sobre el festival que a beneficio suyo y de sus hijos está organizando el valiente y pundonoroso Ignacio Sánchez Mejías.

Detalles, dijo que no tenía más que los que habíamos dado ya al público. Le preguntamos por la carta que había recibido del apoderado de Sánchez Mejías, diciéndonos que la tenía su compadre don Manuel de Juan.

Inmediatamente procuramos buscar al buen aficionado y entusiasta coadyuvador de dicho festival, señor De Juan, y a los pocos momentos estábamos ante él. Interrogado por nosotros, nos dijo que, efectivamente, él era el poseedor de la carta de doña Julia López, la que nos mostró en seguida.

Dicha carta dice lo siguiente: «Señora doña Julia López. Muy señora mía: Tanto Sánchez Mejías como yo hemos recibido sus cartas, y desde luego descuide usted que somos los primeros en poder socorrerla en cuanto podamos. Ya están realizándose las negociaciones para celebrar en esa una corrida benéfica de acuerdo con los compañeros del pobre Zurito, y hasta la fecha van por buen camino, habiéndose ofrecido importantes elementos. Así me ordena Ignacio se lo comuniqué a usted.

Disponga como guste de su afectísimo s. s., Alejandro Serrano.» Otros ofrecimientos El gran aficionado de esta localidad, dueño del bar La Rosa, don Francisco Martínez Parra, ha recibido hace días el siguiente telefonema del excelente torero Juan Luis de la Rosa, que dice así: «Conforme torear corrida beneficio Zurito. Contesta si es vestido de torero y fecha.—Juan Luis de la Rosa»

Otro de los ofrecimientos hechos es el del empresario de caballos don Antonio Núñez Carrascal, que ofrece desinteresadamente los caballos que hagan falta para dicha corrida. CORINTO Y NEGRO.

EL SÓTANO

FÁBRICA DE GASEOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TROCENOS DEL PAÍS DOCTOR LOBATO, NUM. 9 Chorizo fresco, el kilo . 6 50 pts. Morcilla fresca, el kilo . 4 25 » Morcilla añeja, el kilo . 4 00 » Tocino fresco, el kilo . 3 80 » Tocino añejo, el kilo . 4 00 » Matanzas diarias; pidan notas de precios.

MIRANDILLA

Robo de caballerías De una casa situada en la dehesa conocida por el nombre de «Toril», del vecino término de Esparragalejo, desaparecieron días pasados cuatro caballerías propiedad de un tratante que residía accidentalmente en aquella finca. La Guardia civil, a quien se denunció el hecho, ha comenzado los trabajos para averiguar el paradero de los animales desaparecidos, resultando hasta ahora infructuosos.

Se sacan a concurso 33 cátedras de Universidad y se suspende la amortización de 45 Por Real orden que inserta la Gaceta se dispone lo siguiente: De conformidad con el acuerdo adoptado por el Directorio militar, en los días 2, 8 y 21 del actual, su majestad el Rey se ha servido disponer:

Universidad de Barcelona: Terapéutica. Universidad de Granada: Curso de enfermedades de la infancia. Universidad de Murcia: Lengua y Literatura españolas, Historia de España, Química general y Derecho político español comparado con el extranjero.

Universidad de Oviedo: Geometría analítica y Química inorgánica. Universidad de Salamanca: Lógica fundamental, Historia general del Derecho español, Anatomía descriptiva y Embriología y Fisiología humana.

Universidad de Santiago: Lógica fundamental y Química general. Universidad de Valencia: Anatomía descriptiva y Embriología y Curso de las enfermedades de la infancia.

Universidad de Sevilla: Historia antigua y media de España, Química orgánica, Química general, de Cádiz; Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Patología general con su clínica, Histología y Histoquímica normales y Anatomía patológica, de Cádiz.

Universidad de Valladolid: Histología y Histoquímica normales y Anatomía patológica, Teoría de la Literatura y de las Artes y Paleografía. Universidad de Zaragoza: Ginecología.

Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias): Instituciones de Derecho canónico, Derecho penal, Instituciones de Derecho romano, Procedimientos judiciales y práctica forense, Química general, Geología y Biología.

Segundo. Que las cátedras que a continuación se expresan, cuya provisión fué acordada con anterioridad a 1 de octubre de 1923, sean comprendidas en las excepciones que establece el Real orden de dicha fecha, continuando la tramitación de los expedientes instruidos para proveerlas.

Universidad Central: Sifiliografía y Dermatología con su clínica, Química inorgánica, Patología general con su clínica y Patología médica con su clínica.

Universidad de Barcelona: Patología quirúrgica con su clínica, Patología médica con su clínica, Lengua hebrea, Fitografía y Geografía botánica, Zoografía de articulados, Oftalmología con su clínica, Enfermedades de los oídos, nariz y laringe con su clínica.

Universidad de Granada: Teoría de la Literatura y de las Artes, Paleografía, Histología y Histoquímica normales y Anatomía patológica y Fisiología humana.

Universidad de Murcia: Economía política y Elementos de Hacienda pública, Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América e Historia general del Derecho español.

Universidad de Oviedo: Elementos de Derecho natural. Universidad de Salamanca: Curso de las enfermedades de la infancia, Teoría de la Literatura y de las Artes, Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Terapéutica y Patología quirúrgica con su clínica.

Universidad de Santiago: Historia antigua y media de España, Técnica física aplicada a la Farmacia con sus prácticas y análisis químicos y, en particular, de los alimentos, medicamentos y venenos; Instituciones de Derecho romano y Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América.

Universidad de Sevilla: Terapéutica, de Cádiz; Física general, de Cádiz, y Medicina legal y Toxicología, de Cádiz.

Universidad de Valladolid: Arqueología, Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria y Medicina legal y Toxicología.

Universidad de Zaragoza: Obstetricia, Histología e Histoquímica normales y Anatomía patológica. Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias): Física general, Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental, Historia de España, Instituciones de Derecho romano, Economía política y Elementos de Hacienda pública, Derecho político español comparado con el extranjero, Derecho civil, común y foral, Historia general del Derecho español.

Tercero. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del Real decreto de 18 de mayo de 1923, las Facultades o Secciones completas a que pertenezcan las disciplinas que se mencionan en el número primero de esta Real orden, eleven la propuesta a que se refiere el citado Real decreto, en el tiempo y forma que en el mismo se consigna.

Cuarto. Que las mismas Corporaciones procedan en igual forma con relación a las cátedras que se detallan en el número segundo de esta disposición, quedando relevadas de hacerlo aquellas que ya hubieren dado cumplimiento al decreto de 18 de mayo de 1923, por lo que hace a las cátedras a que se refieren las reales órdenes de 13 de agosto y 12 de septiembre de 1924, insertas en las Gacetas de Madrid correspondientes a los días 18 de agosto y 15 de septiembre del mismo año, respectivamente, bien entendido que si en el plazo de un mes desde que se inserte esta Real orden en la Gaceta no dan cumplimiento a los preceptos contenidos en el citado Real decreto de 18 de mayo de 1923, se prescindirá de su propuesta, resolviéndose por este Ministerio lo que proceda en cada caso.

Quinto. Que por los señores presidentes de los Tribunales ya nombrados y los que en lo sucesivo se nombren, se proceda sin demora a dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes del reglamento de oposiciones a cátedras aprobadas por Real decreto de 8 de abril de 1910.»

«La Competidora,» BENEGAS, 15 Coloniales, calzados y vinos. Garbanzos superiores a 1'10 kilo. Alubias riquísimas a 1'35 idem.

Tip. «Correo de la Mañana.»

BEN HUR NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE

pero anunciándome que el Niño había muerto, inmolado como los otros niños. —¡Muerto!—exclamó Ben Hur aterrorizado.—¿Muerto has dicho? —¡No, hijo mío, no he dicho eso! Yo he dicho que mis mensajeros me anunciaron que el niño había muerto. Yo no les di crédito entonces, ni se lo doy todavía. —Comprendo. Has tenido noticias posteriores. —No—dijo Baltasar bajando los ojos.—El Espíritu no tenía más misión que conducirnos a presencia del Niño. Cuando salimos de la gruta, después de haber visto al recién nacido y depositado a sus pies nuestros dones, buscamos la estrella, mas había desaparecido. La última inspiración del Altísimo de que me acuerdo, fué la que nos encaminó a Iderim buscando la salvación. —Sí—dijo el anciano acariciándose nerviosamente la barba.—Vosotros me dijisteis que un Espíritu os encaminaba a mí. Lo recuerdo. —No he tenido ninguna noticia posterior—prosiguió el egipcio, observando el descorazonamiento de Ben Hur; —pero, hijo mío, he reflexionado mucho sobre una cosa, y mi fe en su existencia es tan firme hoy como lo fué cuando el Espíritu me llamó a orillas del lago. Si queréis escucharme, os diré por qué tengo la creencia de que el Niño vive. Iderim y Ben Hur hicieron una inclinación de cabeza en señal de asentimiento, y recogieron todas las fuerzas de su entendimiento para lograr más clara inteligencia. Los domésticos, movidos por igual curiosidad, se acercaron temblorosos al diván. En la tienda reinaba profundo silencio. —Los tres creemos en Dios. Baltasar, al decir estas palabras, bajó la cabeza. Luego prosiguió: —Y Dios es la verdad. Los montes podrán reducirse a polvo, los mares podrán secarse, pero su palabra será, porque su palabra es la verdad. El tono de su voz era por demás solemne y concisa su palabra. —La voz de Dios que me habló a orillas del lago, me dijo: «¡Bendito seas, hijo de Mizraim! La redención vendrá. Con otras dos personas, llegadas de las extremas partes del mundo, tú verás al Salvador.» Yo he visto al Salvador, pero la primera parte de la promesa no se ha cumplido todavía. ¿Comprendéis ahora? Si el Niño está

muerto, la Redención no puede efectuarse, la promesa es vana, y Dios... no, no puedo pensarlo. Levantó las manos como horrorizándose. —La Redención es el fin para que nació el Niño, y mientras esté en pie la promesa, ni siquiera la muerte puede oponerse y separarlo de su misión hasta que no esté terminada. Esta es la razón de mi fe. Baltasar se detuvo para tomar aliento. —¿Quieres beber? El vino está aquí, mira—dijo Iderim respetuosamente. Baltasar acercó la copa a sus labios y continuó: —El Salvador que vi, había nacido del vientre de una mujer y estaba sujeto como nosotros a todas las enfermedades de la carne, y aun a la misma muerte. Considera ahora el fin que le aguardaba. ¿No requiere semejante obra un hombre, un hombre en el pleno vigor de sus fuerzas, sabio, firme, discreto? Para hacerse tal, tenía necesidad de crecer como nosotros. Reflexionad a cuántos peligros estaba expuesto en el intervalo de su infancia a su madurez. Herodes era enemigo suyo; no menos enemiga le hubiera sido Roma; en cuanto a Israel, el afecto y la fe del pueblo hacia él hubieran sido una razón más para que los tiranos amenazasen su vida. Ved, pues, que el mejor medio para proteger los débiles años de su adolescencia era tenerlo oculto en la obscuridad. Por esto me digo, y os lo repito, que el Niño no está muerto, sino solamente escondido, y que reaparecerá seguramente, porque su misión lo reclama. En estas razones fundo mi esperanza. ¿No son acaso buenas?

Los pequeños ojos negros de Iderim brillaron de satisfacción, y Ben Hur, saliendo de su abatimiento, dijo con firmeza y cordialidad: —No seré yo quien las combata. Prosigue, te lo ruego. —Pues bien—prosiguió el egipcio más calurosamente;—viendo que el Niño vivía y que era manifiesta voluntad de Dios que fuese encontrado, me armé de paciencia y esperé confiadamente. Hoy espero todavía. El vive, celando en sí su gran secreto. Poco importa que no pueda ir a él y que ignore el lugar donde se encuentra. El vive, como creo en la promesa de Dios y en la existencia del Altísimo. El vive. Ben Hur se estremeció. Su duda se había desvanecido. —¿Dónde crees que se encuentra?—preguntó en voz baja y pausada, como quien siente en sus labios la opresión de un sagrado silencio. Baltasar miróle con bondad y contestó diciendo: —Hace pocos días estaba yo sentado en el umbral de mi casa, junto a las orillas del Nilo, meditando. Un hombre de treinta años, me decía, debiera ya haber arado su campo y plantado la simiente, pues el tiempo de la sazón o de la cosecha es azaz breve. El Niño tiene ahora veintiséis años: el tiempo de trabajar se le acerca. Yo me hice la misma pregunta que me has hecho, oh hijo mío, y vine aquí como etapa oportuna para dirigirme el país de sus padres. ¿Dónde deberá aparecer sino en la Judea, y en qué ciudad sino en Jerusalén? ¿Quiénes han de ser los primeros en recibir las bendiciones que trae, sino los hijos de Abraham, Isaac y Jacob, los escogidos del Señor? Si yo

tuviera que ir en su busca, recorrería las aldeas y las cabanías situadas en las faidas de los montes de Judea y Galilea, que contemplan a Oriente el valle del Jordán. Allí está en este momento. De pie en el umbral de una puerta, o en la cumbre de una colina, ha visto esta tarde ocultarse el sol tras de los montes; ha transcurrido otro día y se acerca el tiempo en que ese Niño será la luz del mundo. Baltasar calló: tenía el brazo levantado y señalaba con el dedo la dirección de la Judea. La sensación duró largo rato: los tres, sentados en torno de la mesa, estaban callados y pensativos. Por fin Ben Hur rompió el silencio. —Baltasar—exclamó,—comprendo que has sido singularmente favorecido, y sé además que eres verdaderamente un sabio. No está en mis fuerzas poder expresar lo reconocido que te estoy por cuanto me has referido. Tú me has advertido de la proximidad de un grande acontecimiento, y has comunicado tu fe a mi corazón. Completa la obra, te lo ruego, y háblame de la misión de Aquel que esperas, a fin de que pueda yo esperar también con la fe y la paciencia de un hijo de Israel. Tú has dicho que habría de ser Salvador, ¿mas no será también Rey de los judíos? —Hijo mío—dijo Baltasar con su benignidad acostumbrada, su misión está todavía en el seno de Dios. Todo cuanto pienso lo he deducido de las palabras que oí en contestación a mi pregunta. He de repelirte lo que la voz me dijo: —¿Si mi maestro. —La razón que me impulsó a predicar en Ajlandría y en las aldeas del

Nilo, que me sacó de la soledad a que me condujo el Espíritu, fué la miserable condición en que habían caído los hombres por haber olvidado, yo creo, el recto conocimiento de Dios. Yo me compadecí de los sufrimientos de mis semejantes, no de una clase, sino de todas. En tan profundo abismo habían caído, que no me parecía que pudiera existir salvación para ellos si Dios no les tendía la mano, y yo supliqué a Dios que viniese y que me fuese permitido verle. «Tus trabajos te han dado la victoria. La Redención vendrá. Tú verás al Salvador.» Así dijo la voz, y a su eco, que resonaba en mis oídos, me dirigí a Jerusalén, ¿y para qué he de ser la Redención? ¿Para todo el mundo? ¿Y de qué modo se hará manifiesta? ¿Fortalece tu espíritu, hijo mío! Yo sé que los hombres creen que no habrá alegría sobre la tierra hasta que las siete colinas de Roma sean raídas de ella. «Lo que quiere decir que los males que nos afligen no provienen, como creo, del desconocimiento del verdadero Dios, sino de la mala gobernación de los príncipes. ¿Mas no sabemos que todos los gobiernos son malos, despreciables de Dios y de la religión? ¿Cuántos reyes conoces que hayan sido mejores que sus súbditos? ¡Ah, no! La Redención no puede tener fines políticos, no aburrirá príncipes y poderosos, ni arrojará estatuas de sus pedestales para poner otras en ellos. Si fuese así, la sabiduría de Dios dejaría de ser milagrosa e inescrutable. Yo os declaro, aun cuando sea un ciego que se dirige a otros ciegos, que la Redención significa la venida de Dios sobre la tierra para mejorar y rescatar las almas de todos.»